



Expediente: 119/21
Carátula: BRODERSEN MARTIN ESTEBAN C/ COLLANTE NOELIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/08/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - BRODERSEN, MARTIN ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - COLLANTE, NOELIA CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 119/21



H20443426347

JUICIO: BRODERSEN MARTIN ESTEBAN c/ COLLANTE NOELIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 119/21.-

CONCEPCION,02 de agosto de 2023.-

Con lo informado por el Banco Macro: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 02/08/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.